## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /7-de / WO de 1994.-

Acéptase, con efectos a partir del 14 de junio del corriente año, la renuncia condicionada presentada por la Subdirectora adjunta categoría equivalente a la de Prosecretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia, señora Lola M.Kronenfeld, en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62, y de las leyes vigentes para su categoría hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comuníque el otorgamiento del beneficio.—Hágase saber a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. (Res. Nº 1864/91).—

Registrese, hágase saber y archivese .-